

CAN-CANARIAS HIDROLOGÍA

# Grafcan añade información de planes hidrológicos en su visor de IDECanarias

REDACCIÓN

01/06/2020 15:52

Las Palmas de Gran Canaria, 1 jun (EFE).- La empresa pública Cartográfica de Canarias (Grafcan) ha añadido al visor de IDECanarias la información de los planes hidrológicos de segundo ciclo de las demarcaciones hidrográficas de todas las islas, aprobados definitivamente, y correspondientes a los años 2015-2021.

“Estos planes muestran el nuevo planteamiento metodológico derivado de la Directiva Marco del Agua y que sus objetivos generales están muy anclados a las obligaciones ambientales que nos responsabilizan a todos”, según ha informado este lunes el consejero de Transición Ecológica, José Antonio Valbuena, en un comunicado.

La información sobre estos planes se puede consultar de forma gratuita a través de la sección "Ordenación del Territorio" del visor de la empresa pública IDECanarias, y está ya disponible en la dirección <https://visor.grafcan.es/>.

Los planes han sido revisados por la Dirección General de Aguas del Ejecutivo regional.

El departamento de Planificación Territorial, Transición Ecológica y Aguas, mediante encomienda a la empresa Tragsatec, ha sido el encargado de elaborar, tramitar y publicar

las órdenes de cada uno de los siete planes insulares, siguiendo la guía establecida en el Diagrama General del Proceso de Planificación Hidrológica.

IDECanarias es una herramienta del Gobierno de Canarias que pone a disposición de sus usuarios la información geográfica producida por el Ejecutivo regional. EFE